

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 2003, acordó reducir el capital en la cifra de 228.264,39 euros, mediante la amortización de los títulos correspondientes a las acciones propias de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 de LSA.

Begonte, 26 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Piñeiro Veiga.—3.759.

AMEYCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de febrero de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Viladecans, Camí de la Via, 24, y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2002, censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2003, censura de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de los resultados.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como del informe del Auditor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2002.

Viladecans, 4 de febrero de 2004.—El Administrador, Joaquín Casanovas Mussons.—4.230.

ARGA NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo de la Administradora Única de 06-02-2004, se convoca a los socios a la celebración de la Junta General Extraordinaria, de acuerdo con el art. 96 de la L.S.A. que tendrá lugar en el domicilio social el 26 de febrero, a las 18 h., con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes. Segundo.—Censurar la gestión social; aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Solicitud de Inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil de Navarra y designación de persona física para la ejecución y ejercicio de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valladolid, 6 de febrero de 2004.—La Administradora Única, Esther Martínez Fernández.—4.462.

AUSIO-ELEVE BADALONA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el 31 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y la apertura del período de liquidación, nombrando al efecto como Liquidadores solidarios a don Francisco Javier Bassa Hors, don Jorge Pi Julià, y Dña. Marta Pi Oller, y aprobando el siguiente Balance inicial de liquidación, cerrado a 31 de diciembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	51.930,47
Deudores	170.126,83
Tesorería	11.535,86
Total Activo	233.593,16

Euros

Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	42.819,82
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 27.160,33
Acreedores a corto plazo	157.832,46
Total Pasivo	233.593,16

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 15 de enero de 2004.—Los Liquidadores solidarios, D. Francisco Javier Bassa Hors, D. Jorge Pi Julià, y Dña. Marta Pi Oller.—4.235.

BANCO GALLEGO, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Banco Gallego, Sociedad Anónima», en su reunión del día 27 de Enero de 2004, y de conformidad con la normativa legal en vigor y sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en los términos que a continuación se indican:

Fecha: 9 de Marzo de 2004 (martes), a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 10 de Marzo de 2004 (miércoles), a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria. Es previsible que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Lugar: Hotel Puerta del Camino, calle Miguel Ferro Caaveiro sin número, 15703 Santiago de Compostela (A Coruña).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de «Banco Gallego, Sociedad Anónima» y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de «Banco Gallego, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.